

**Consejo comunal de la Organizaciones de la Sociedad Civil Sesión Ordinaria
Nº 3
Martes 20 de Octubre 2015**

Punto N° 1 Inicio de la reunión.

En Los Ángeles 20 de octubre del 2015, siendo las 15:30 horas, se da inicio a la tercera sesión del año 2015, del Consejo Comunal de Organización de la Sociedad Civil de Los Ángeles, siendo presidida por su presidente, Don Esteban Krause Salazar y con la presencia del Sr. Pedro Parra, Director de Desarrollo Comunitario.

Se le da la bienvenida a los asistentes y concejeros.

Punto N° 2 Lectura y Aprobación del Acta.

Esteban Krause:

Se confirma que todos los Consejeros recibieron el acta, se procede a realizar las observaciones al acta por parte de los concejeros.

Se aprueba el acta de la reunión del COSOC, con fecha 03 de agosto del 2015, corregidas todas las observaciones.

Punto N° 3 Lectura de Correspondencia.

Consejera Delicia Carrizo:

Carta de Rosa Fonseca Ramos, presidenta de la Junta de Vecinos N° 1 La Esperanza, se excusa a través de la presente por la inasistencia a la sesión ordinaria del Consejo Comunal de la Organización de la Sociedad Civil, del día 20 de octubre del 2015, el motivo de su inasistencia se debe a problemas de salud.

Carta de Lucia Avello Leiva, Junta de Vecinos Diuto, se excusa a través de la presente por la inasistencia a la sesión ordinaria del Consejo Comunal de la Organización de la Sociedad Civil, del día 20 de octubre del 2015, el motivo principal es que se encuentra realizando giras tecnológicas fuera de la ciudad.

Carta de María Teresa Ortiz Sánchez, presidenta de la Junta de Vecinos Bernardo O' Higgins, se excusa a través de la presente por la inasistencia a la sesión ordinaria del Consejo Comunal de la Organización de la Sociedad Civil, del día 20 de octubre 2015, exponiendo motivos de fuerza mayor.

Punto N° 4 Presentación del Plan Municipal de Cultura.

Javiera Matus:

El Plan Municipal de Cultura es una descripción del proceso administrativo interno a seguir, que permite alcanzar los objetivos y lineamientos establecidos dentro del área de la cultura a nivel comunal, que se ha realizado a partir de un levantamiento de información que va desde el año 2014 hasta el año 2020. Este plan se realizó con el apoyo de Red Cultura, que depende del Consejo Regional de Cultura y las Artes.

Los lineamientos estratégicos con los que se va a trabajar de aquí al 2020, son la creación y difusión de las artes, con el principal objetivo de generar un espacio para la creación y la formación Ado artística, además se está desarrollando una plataforma que permita difundir las actividades y percibir las distintas apreciaciones culturales, tanto locales como nacionales, también se cuenta con un plan de medios, donde se incluyen las redes sociales, hay un convenio con el diario la tribuna, que les permite estar a cargo de la página cultural, el segundo lineamiento es la conservación y difusión del patrimonio, dentro de los objetivos de este lineamiento están establecer instancias de desarrollo para la investigación, la conservación del patrimonio cultural de la comuna, el tercer lineamiento es la gestión cultural y difusión de audiencias, tiene como principal objetivo apoyar la promoción y desarrollo de actividades culturales de carácter extra programáticas en los colegios de la comuna.

Se aprueba el plan de cultura por parte del Concejo Comunal de la Organización Civil, por unanimidad.

Punto N° 5 Cuenta de la Comisión Organizadora del Congreso Provincial COSOC.

Consejero Luis Valdebenito:

Expone que en el éxito que tuvo la comisión está representado el trabajo y el esfuerzo realizado por parte del concejo, que realizó un trabajo unánime sin diferencias, en liderazgos, ni personalidades.

Comunica que se hicieron llegar los agradecimientos a todos los estamentos que corresponden, y agradece a la comisión por el esfuerzo y apoyo entregado, durante el trabajo realizado.

Consejero Juan Carlos Muñoz:

Da lectura al Informe y Evaluación del Congreso Provincial COSOC, 05 de Septiembre del 2015, que expone los siguientes puntos:

Los coordinadores comunales de Los Ángeles, Don Juan Carlos Muñoz y Don Luis Valdebenito se reunieron con el Sr. Alcalde para exponer los objetivos que seguía la mesa de seguimiento regional sobre la ley 20.500, en donde una de las metas era conformar una asociación provincial de consejeros comunales de la provincia del Bio Bio, se acordó realizar un congreso provincial, para lo que se constituyó una comisión organizadora, que quedó constituida de la siguiente manera.

- Presidente: Luis Valdebenito.
- Coordinador: Juan Carlos Muñoz.
- Relaciones Públicas y Comunicaciones: Mirta Varas.
- Logística Distribución y otros: María Jesús Poblete.
- Logística e Implementación: Magdiel Medina
- Logística y Otros: Delicia Carrizo – Fernando Díaz.

El principal objetivo de la comisión sería, reunirse con los alcaldes y COSOC de las 14 comunas de la Provincia del Bio Bio, para determinar cuáles, estaban constituidos y cuales por constituir. Además de acordar constituir La Asociación Provincial de la Provincia del Bio Bio, y realizar la elección de su directorio.

Se visitaron las siguientes comunas: Cabrero – Tucapel – Laja – Quilleco – Antuco – Mulchen – Negrete – Santa Barbará – Quilaco. A pesar de la insistencia a los teléfonos no se pudieron visitar las comunas de Alto Bio Bio y San Rosendo. De las comunas visitadas 8 tienen su COSOC constituido.

El congreso fue un éxito gracias al apoyo de las siguientes autoridades:

- Sr. Esteban Krause, alcalde la comuna y presidente del concejo.
- Sr. Luis Barceló, Gobernador.
- Sra. Maria Jesús Poblete, rectora de la universidad Santo Tomas.
- Sr. Juan Carlos Muñoz, coordinador regional COSOC.
- Sr. Mariol Virgini, académica de la universidad de concepción.

Se firmó una carta de compromiso por parte de las autoridades presentes.

Se solicita a Don Magdiel Medina enviar una copia del informe a todos los integrantes del concejo.

Punto N° 6 Cuenta de Comisiones.

Héctor Alveal: Comisión Salud y Medio Ambiente.

En relación a la comisión del medio ambiente se da a conocer que se realizó una reunión con la mesa comunal de calidad de aire y agua, el representante del seremi de salud dio cuenta sobre las estadísticas que se dieron con respecto a las pre - emergencias y emergencias ambientales de este año. Durante el año 2015 hubo 16 preemergencias y 6 episodios de emergencias lo que denota un mejoramiento de la calidad del aire, no se registran muertes a diferencias del año pasado. Fiscalizaron 1.400 viviendas de las cuales se cursaron 60 sumarios sanitarios, dentro de los habitantes de las viviendas, no se registran adultos mayores. Se fiscalizaron 550 industrias incluidas las panaderías, se cursaron 28 sumarios. Con respecto al manejo de residuos el 2 de octubre se dio el lanzamiento de concurso inter escolar del manejo de residuos.

En relación a la Comisión de Salud, solicitan la intervención del COSOC, para pedir solución al colapso de los 5 SAPUS de Los Ángeles, como problema principal exponen la falta de médicos, argumentan que el paro no solo se debe al no aumento de los sueldos si no a la poca oferta de médicos para la gran demanda que se presentan. Ya que aseguran no dar abasto con el personal que se tiene actualmente. Se solicitó pedir a carabineros rondas en los horarios de atención de enfermos por las constantes agresiones de los pacientes a los profesionales.

Juan Carlos Muñoz: Comisión Vial y Transito.

La gestión de esta comisión se basó en la inspección realizada por Don Fernando Díaz Galas integrante de la comisión, al proyecto del cruce Antuco se redactó y oficio a la directora del tránsito los inconvenientes producidos en dicha arteria, principalmente el del poco tiempo en verde que daba el semáforo a los vehículos que transitaban por la Avda. Las Industrias, la directora acogió la sugerencia y se corrigió el problema.

El sindicato de taxis, hizo presente los inconvenientes que les estaban causando para laborar los comerciantes ambulantes, camioneros y parquímetros por no estar colocada la señalética en el paradero de taxis de Tucapel al llegar a Villagrán, directora del tránsito aun no resuelve la petición.

Expone el punto relacionado con los eventos ollos en las calles de la ciudad, se ha entregado información en relación a los eventos que faltan por arreglar en la comuna, fundamental colocar señalética, para los vehículos que transitan de noche, por problemas de retiro de escombros.

Juan Carlos Muñoz: Comisión de Presupuesto.

La comisión se reunió en varias oportunidades para analizar en profundidad las reales necesidades que tenía el COSOC, para su funcionamiento, se solicitó:

- Gatos Operacionales: 2.600.000.-
- 2 capacitaciones para 220 personas: \$ 2.395.000.-
- Intercambio y evaluación de gestión: \$1.070.000.-
- Imprevistos: \$435.000.-
- Total del Presupuesto: \$ 6.500.000.-

Se defendió la petición ante el Sr. Patricio Freire, respondiendo que el COSOC por ley no tiene financiamiento, pero se comprometió a entregar la solicitud al Sr. Alcalde quien podría generar alguna vía para cubrir el presupuesto del COSOC.

En la reunión con el alcalde presidente del COSOC, después de un extenso análisis se sugirió que se haría una ficha presupuestaria por Desarrollo Comunitario, o se analizaría otra vía.

Delicia Carrizo Comisión de Educación.

Se trabajó con la Unión de Centros de Padres y Apoderados, sin intervenir nunca en la pedagogía se visitaron 46 colegios, las visitas se realizan los lunes, siempre con el llamado de los directores o de la directiva, la principal misión es agilizar el trabajo de la directiva de cada colegio, enseñarles el rol que deben desempeñar, educarlas sobre los proyectos a los que pueden postular.

Punto N° 7 Hora de Incidentes

Consejero Washington Riveros:

Expone que los adultos mayores se encuentran disconformes por la garita de guardias que han instalado afuera del edificio del adulto mayor, argumentando que perjudica a la estética del edificio, además denigra al adulto mayor, si bien argumentan que es para recibir a las personas las condiciones para los guardias no son las adecuadas, ya que no tienen el espacio físico para poder realizar su trabajo. El otro punto es que dentro del recinto mientras esperaban que los atendieran tenían un televisor que servía para entretenerse y se enteraron que el cable es pagado por los guardias, nace la duda de que pasa con el presupuesto que se tiene, ya que se podría pagar con eso.

Consejero Luis Valdebenito:

Expone que es lamentable pero es la realidad, la famosa caseta surgió porque el club al que él pertenece solicitaron formalmente que se les permitiera estacionar los vehículos dentro del recinto, pero se limitó este beneficio solo a los club solicitante, por lo que quedan vehículos afuera, y por la poca seguridad del barrio eso no se puede hacer.

Expone además que no corresponde que el pago del cable sea efectuado por los guardias, porque es un servicio para los adultos mayores, y ellos al pagar el cable se sentían con el derecho de cambiar la programación.

Se acuerda ampliar el concejo

Consejera María Antonieta:

Como representante del adulto mayor ante el concejo desea profundizar el tema, ya que en el acta debe estar registrado que hace varios meses se viene arrastrando estos inconvenientes e irregularidades, que existen por parte de la encargada del centro del adulto mayor, por todos estos temas se reunieron el día 02 de septiembre con el Sr. Alcalde y quedaron puntos bastantes definidos, se dieron instrucciones precisas ya que él no tenía conocimiento de las cosas que estaban pasando, quedo estipulado que la encargada del Centro del Adulto Mayor, tenía que tener una reunión mensual con ambas uniones comunales y que tenía que exponer el presupuesto del plan de acción , además tenía que llamarnos para confirmar el concejo y no se ha hecho nada.

Consejero Fernando Díaz:

Expone su inquietud en relación al paseo colon y el cruce Antuco, comunica que quieren dar su apoyo para salir de esto, y cotizar y reparar antes de que termine el proceso judicial, para anticipar el arreglo y no esperar tanto tiempo, propone que esta propuesta se presente como COSOC.

Director Desarrollo Comunitario Pedro Parra:

Comunica que se han tenido reuniones con la empresa ECM por el paseo Colón y que han surgido dificultades en el camino, pero la idea es no esperar el juicio, está esa preocupación antes que los estacionamientos, en el caso del cruce Antuco está funcionando más lento y lamentablemente en eso no se tiene injerencia, lo único que el alcalde ha llamado permanentemente pero no es un problema del municipio si no que está a cargo del Serviu, ya se ha hecho apertura, se tuvo una reunión con seguridad, lo único que se logro es que la empresa abriera la calle de almirante la torre para poder descomprimir un poco el cruce.

Consejero Luis Valdebenito:

Expone el caso de la plaza pinto, tras una visita que realizo comunica que está en buenas condiciones pero le falta pintar el quiosco y el paradero de taxi. Solicita revisar el asunto de los baños.

Consejero Delicia Garrido:

Solicita a Don Pedro Parra que los reciba para finiquitar el tema del concejo del adulto mayor.

Consejero Juan Carlos:**Da a conocer como quedo conformada la asociación del ACOSOC.**

Presidente: Juan Carlos Muñoz

Vicepresidente: Alberto Lermanda. Representante de la comuna Quilleco

Vicepresidenta: Aurelia Salinas Santa Representante de la comuna Santa Barbará.

Vicepresidente: Raúl Garay. Representante comuna de Tucape

Vicepresidente: Juana Robles. Representante de la comuna de Quilaco.

Vicepresidente: Fabián Sanhueza. Representante de la comuna de Antuco.

Secretario: Ester Valenzuela Carvajal. Representante de la comuna de Nacimiento.

Tesorero: Saúl Quezada Palma. Representante de la comuna de cabrero.

En la comisión revisora de cuenta:

David Guzmán. Representante de la comuna de Nacimiento

Maria Briones.

Moisés Hermosilla. Representante de la comuna de Quilaco

José Eureco. Representante de la comuna de Tucape.

Comisión de Ética:

Presidenta: Maria Cristina Cifuentes.

Secretaria: Basilia Cid.

Directora de Antuco: Aida Figueroa Valladares.

Suplente: Olga Farías.

De esta forma queda conformado el directorio y la comisión de ética del ACOSOC.

Sin ningún otro asunto se da por finalizada la reunión del Consejo comunal de la Organizaciones de la Sociedad Civil Sesión Ordinaria.